

Requisitos para participar en Emprende País, un programa de la Fundación Bolívar Davivienda

Aplican para emprendimientos en Bogotá, sus municipios aledaños y Santander.

REQUISITOS DE LA EMPRESA

- La empresa debe tener mínimo un año de constitución. Debe ser empresa colombiana.
- En caso de que sea franquicia, debe ser la matriz y colombiana.
- Debe tener más de un año de estar constituida y una facturación mínima de **COP\$ 1.000** millones anuales para el 2017. Buscamos empresas que en el último año haya crecido en ventas como mínimo el 10%.
- Empleos: Debe tener como mínimo 10 empleados.
- Innovación: Debe tener un componente de innovación, ya sea en el producto/servicio que ofrece, o en los procesos internos que hagan evidente la generación de valor.
- Modelo de negocio: Debe tener claro cómo la empresa crea, ofrece y captura valor de sus clientes; es decir, cómo le está ayudando a resolver a su cliente una necesidad desde su producto o servicio.
- Responsabilidad social: Se buscan empresas que no destruyan el valor social, ni ambiental.

REQUISITOS DEL EMPRENDEDOR

- Tener cédula de ciudadanía colombiana o cédula de extranjería.
- Ser el gerente o representante legal de la empresa. En caso de que no sea ninguna de las anteriores, se debe acreditar a la persona por parte del representante legal de la empresa.
- Experiencia y trayectoria: La trayectoria profesional y/o académica del gerente o representante legal debe estar asociada con su emprendimiento.
- Disposición a recibir asesoría: El empresario debe ser receptivo y estar dispuesto a recibir recomendaciones, durante las distintas fases del programa.
- Liderazgo: El empresario debe mostrar liderazgo y capacidades de trabajo en equipo, así como habilidades de ejecución y empoderamiento en sus empleados.
- Pensamiento en grande: El empresario debe tener una visión ambiciosa que esté intrínseca y dirigida al futuro de su empresa.
- Disponibilidad: El emprendedor debe disponer de tiempo para asistir a los diferentes compromisos del programa.